

FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"

SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA 20

SESIÓN ORDINARIA N°4 - CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL **13 DE OCTUBRE 2020**

Usando Plataforma Microsoft Teams, se pasa asistencia siendo las H: 16:17, el DECANO, Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas da por iniciada la sesión, estando presentes los consejeros, Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo, Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Mg. Rosa Velasco Valderas, MC. Ramón Aparicio Salgado, Mg. Ana María Astocóndor Fuertes, MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco, el alumno consejero Rodrigo Viera Pachas; y el Secretario Académico, Mg. Reanio Barboza Cieza.

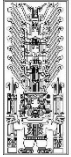
Lectura del proyecto de acta de la sesión del 06.10.2020. Votación: Aprobado por unanimidad.

DESPACHO:

1. EXPEDIENTES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS:

1. **OFICIO N° 071-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, solicita el CAMBO DE PLAN DEL 2003 AL 2019 del ALUMNO: **SOLARES SURCO LUIS MIGUEL**. **Pasa a orden del día.**
2. **OFICIO N° 093-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD de **RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020** de la ALUMNA: **GUTIERREZ MENDOZA Brisa Alexandra**. NT 23341. **Pasa a orden del día.**
3. **OFICIO N° 095-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD de **RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020** de la ALUMNA: **HUAMAN REINAGA MAYLIN ZARELA**. **Pasa a orden del día.**
4. **OFICIO N° 250-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD de **RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020** de la ALUMNA: **TORRES LOPEZ MIGUEL ANGEL**. NT 029308 **Pasa a orden del día.**
5. **OFICIO VIRTUAL N° 002-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el curso "HEMATOLOGIA PEDIATRICA EN EL DIA A DIA", solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja. **Pasa a orden del día.**
6. **OFICIO VIRTUAL N° 003-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el curso "GASTROENTEROLOGIA: LO QUE EL PEDIATRA DEBE SABER", solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja. **Pasa a orden del día.**
7. **OFICIO VIRTUAL N° 004-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el "III CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ENFERMERIA NUEVOS ESCENARIOS DENTRO DEL CONTEXTO ACTUAL DEL COVID 19 EN EL MANEJO DEL PACIENTE PEDIATRICO", solicitado por la Red Asistencia Almenara. **Pasa a orden del día.**

(Vertical list of handwritten signatures in blue ink, corresponding to the items in the Despacho section.)



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"

SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 02

8. **OFICIO VIRTUAL N° 005-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el curso "TALLER DE ECOGRAFIA PARA ANESTESIOLOGOS-MODULO I", solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja. **Pasa a orden del día.**
9. **CARTA DE FECHA 10.09.2020** en relación a la reconsideración sobre la reserva de matrícula de los internos 2020 que no retornen al internado, para que mantengan su promedio ponderado para la elección de plaza en el Internado 2021. **Pasa a orden del día.**

INFORMES:

El **Dr. Jáuregui** manifiesta que el director de la EPM, Dr. Blas, se ha reunido con el coordinador y responsable de asignatura de cirugía experimental, pero aún no recibo el informe técnico sobre los equipos a reponer, por lo que ha reiterado su pedido.

Sobre la reposición de equipos de los laboratorios de la facultad,

El **Dr. Paz Soldán** informa:

La Dirección General de Administración (DIGA) de la UNFV, ha solicitado información sobre los equipos a reponer y que el 6 de octubre se realizó una reunión donde se convocó a los directores de departamento que tienen laboratorios: Ciencias fisiológica, Ciencias morfológicas y Cirugía, así como a los encargados de todos los laboratorios, lamentablemente no todos acudieron, sin embargo por la premura del tiempo con los docentes que asistieron se determinaron los equipos de los diferentes laboratorios que serían remplazados, y luego de esto el 8 de octubre la DIGA enviaron los formatos para que los directores de departamentos coordinen y completen las especificaciones técnicas de dichos equipos y, sean devueltos para remitir a la DIGA en plazo perentorio que, a la fecha no han cumplido.

Actualmente estamos a la espera de dicha información.

Sobre el Residentado Médico:

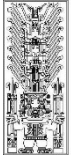
El **Dr. Cordero** expresa que la especialidad de neurocirugía ha sido definida por CONAREME a cinco años de estudios considerados a partir del año 2018 por lo que es necesario oficiar a los hospitales sedes docentes de neurocirugía para que programen el pago correspondiente.

Además, informó que CONAREME nos ha confirmado 293 plazas para residentado médico 2020. Refiere además que se tiene problemas en la plataforma virtual para la inscripción e informes a los postulantes, dice que el Ingeniero Franco, encargado de CEUCI quiere que las solicitudes vayan al rector y este le dé las indicaciones pertinentes. Es necesario que el decano gestione la actuación de CEUCI que tenemos tiempos muy ajustados y esos tiempos tienen que cumplirse.

El **Dr. Paz Soldán** manifiesta que el rector envió los documentos solicitados por el Dr. Cordero al VRAC con copia CEUCI. Parece no hay solución de la plataforma muy pronto salvo que haya otra opción. los tiempos son cortos desde los plazos de CONAREME. Hoy mismo me comunicaré con el ingeniero Franco.

Sobre el Retorno de los internos, reserva de matrícula:

El **Dr. Paz Soldán** informa que, de los 248 internos en total de las 4 escuelas, 69 han solicitado reserva de matrícula en las cuatro escuelas, los mismo que presentan un documento de reconsideración para que se respete su promedio ponderado para la elección de plazas en el internado 2021. El decano lo **pasó a orden el día.**



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADEMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 03

La Mg. Astocóndor informa que el 15 del presente mes reinician el internado en la EPE. Es necesario que se tenga supervisión y coordinaciones en las diferentes DIRES sedes de internado encargando a docentes a tiempo completo a cuenta de sus horas no lectivas.

El Dr. Paz Soldán manifiesta que el retorno es progresivo según las resoluciones y apoyaremos que se encarguen las coordinaciones y supervisiones de internado con los docentes a cuenta de sus horas no lectivas.

PEDIDOS:

El Dr. Jáuregui piensa en la necesidad de encargar a un responsable de todos los laboratorios de la FMHUH que coordine, consolide los informes, elabore los requerimientos y reportes de los laboratorios.

El Dr. Paz Soldán cree que debe pasar a orden del día.

El Dr. Jáuregui que se debe acelerar las gestiones de la plataforma que se usará para el proceso de admisión del residentado médico e informar a CONAREME, insistiendo hasta con el rector.

ORDEN DEL DÍA:

Revisión de expedientes académicos.

1. **OFICIO N° 071-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, solicita el **CAMBIO DE PLAN de ESTUDIOS, DEL 2003 AL 2019** del ALUMNO: **SOLARES SURCO LUIS MIGUEL**. Se revisa encontrando el **Expediente completo**.
2. **OFICIO N° 093-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD de **RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020** de la ALUMNA: **GUTIERREZ MENDOZA Brisa Alexandra**. NT 23341. Se revisa encontrando el **Expediente completo**.
3. **OFICIO N° 095-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD de **RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020** de la ALUMNA: **HUMAN REINAGA MAYLIN ZARELA**. Se revisa encontrando el **Expediente completo**.
4. **OFICIO N° 250-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD de **RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020** de la ALUMNA: **TORRES LOPEZ MIGUEL ANGEL**. NT 029308. Se revisa encontrando el **Expediente completo**.

Sometidos a votación los expedientes con los oficios:

OFICIO N° 071-2020-EPM-FMHU-UNFV, OFICIO N° 093-2020-EPM-FMHU-UNFV, OFICIO N° 095-2020-EPM-FMHU-UNFV, OFICIO N° 250-2020-EPM-FMHU-UNFV: son Aprobados por unanimidad.

Revisión de los expedientes presentados por la Comisión de Auspicios:

5. **OFICIO VIRTUAL N° 002-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el curso "HEMATOLOGIA PEDIATRICA EN EL DIA a DIA", solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 04

6. **OFICIO VIRTUAL N° 003-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el curso "GASTROENTEROLOGIA: LO QUE EL PEDIATRA DEBE SABER", solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.
7. **OFICIO VIRTUAL N° 004-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el "III CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ENFERMERIA, NUEVOS ESCENARIOS DENTRO DEL CONTEXTO ACTUAL DEL COVID 19 EN EL MANEJO DEL PACIENTE PEDIATRICO", solicitado por la Red Asistencia Almenara.
8. **OFICIO VIRTUAL N° 005-2020-CAA-FMHU-UNFV**, la Comisión de Auspicio, solicita auspicio académico, para el curso "TALLER DE ECOGRAFIA PARA ANESTESIOLOGOS-MODULO I", solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

Sometidos a votación los expedientes presentados con los oficios:

OFICIO VIRTUAL N° 002-2020-CAA-FMHU-UNFV, OFICIO VIRTUAL N° 003-2020-CAA-FMHU-UNFV, OFICIO VIRTUAL N° 004-2020-CAA-FMHU-UNFV, OFICIO VIRTUAL N° 005-2020-CAA-FMHU-UNFV: son Aprobados por unanimidad.

9. **CARTA DE FECHA 10.09.2020 en relación a la reconsideración sobre que, los internos 2020 que realizaron la reserva de matrícula, mantengan su promedio ponderado para el internado 2021. Fue presentada** por el representante de las cuatro escuelas, el estudiante Cárdenas Quispe Geyko Jhordy se dio lectura a la carta y a la relación de estudiantes que han solicitado reserva de matrícula dentro de ellos 26 de medicina, 8 de obstetricia, 7 de nutrición y 1 de enfermería, haciendo un total de 42.

El **consejero estudiantil Viera** pide la palabra y considera que se debe planificar el aumento de plazas para internos del año 2021 para los alumnos que estamos terminando el sexto año que somos 100, más 26 con reserva de matrícula seríamos un total de 126.

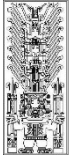
La **Mg. Astocóndor** dice que lo más importante es lograr los convenios con las instituciones donde harán sus prácticas preprofesionales.

El **Dr. Cordero** manifiesta que se puede hacer un minucioso estudio que ya sea 126 o 130 internos en medicina son números manejables. Los alumnos tienen razón en parte, podrían tener familia vulnerable y otras razones para hacer reserva de matrícula. Es necesario tener el informe del jefe de la oficina de internado. Se puede dar facilidades, tener en cuenta la reconsideración solicitada.

El **Dr. Jáuregui** manifiesta que los internos que han hecho reserva de matrícula no son porque no quieran continuar su internado sino por el estado de emergencia. Su promedio ponderado lo tienen bien ganado. No habría problema en aceptar la reconsideración.

El **Dr. Paz Soldán** manifiesta que el informe del anterior jefe de internado, Dr. Alvizuri, fue favorable a respetar el promedio ponderado en estos casos.

Se somete a Votación el **Respetar el promedio ponderado de los internos 2020 que hicieron reserva de matrícula de internado, para el internado 2021. Aprobado por mayoría** con la sola abstención del consejero Viera



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADEMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 05

10. ¿Coordinador de todos los laboratorios o comisión?

El **Dr. Paz Soldán** manifiesta que siempre hubo un responsable de los laboratorios que fue el Zaldívar.

El **Dr. Cordero** manifiesta que cada laboratorio tiene un docente encargado, lo que sucede es que algunos encargados no cumplen adecuadamente su función. Se debe coordinar con los jefes y los directores de los departamentos y lograr un consenso.

El **Dr. Jáuregui** cree que es una buena alternativa lo manifestado por el Dr. Cordero, lograr un consenso.

El **Dr. Paz Soldán** manifiesta que se podría tratar este tema con todos en la próxima sesión de consejo de facultad y tomar una decisión final.

Sometido a votación para: Invitar a los responsables de los laboratorios y directores de departamentos para lograr un consenso. **Aprobado por unanimidad.**

Siendo las 17:00 h, y no habiendo más temas en agenda, el decano Dr. Carlos Paz Soldán Oblitas da por finalizada la sesión.

FIRMAS:

Dr. Carlos-Enrique Paz Soldán Oblitas

Mg. Reanio Barboza Cieza

Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo

Mg. Rosa María Velasco Valderas

Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia

MC. Ramon Aparicio Salgado

MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco

Mg. Ana María Astocondor Fuertes

Est. Rodrigo Alexander Viera Pachas

Est. Casaverde Sosa Katherine Judith